Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	Julio	FECHA DEL INFORME:	viernes, 25 de julio de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

Convenio Marco No:	ENV-09-09-1421-24	Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia integral del proyecto de Adecuación y Mejoramiento de la malla vial en diferentes sitios del Municipio de Envigado
Acta de ejecución N°:	ACTA Nº 05		
Contratista:	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur"		
NIT:	901.387.801-2		

1.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

RECURSO A ADMINISTRAR	$ 7.550.731.477	HONORARIOS (5%)	$ 377.536.574	IVA (19%) HONORARIOS	$ 71.731.949	APORTE MUNICIPIO	$ 8.000.000.000	APORTE DESUR	$ 12.728.788

1.2 MODIFICACIONES AL CONVENIO

DATOS INICIALES	Valor Inicial:	$ 8.012.728.788	Plazo Inicial:	243	Dias	Fecha de inicio:		21-04-25
Adición y/o prórroga No.1:	Recurso a Administrar		Plazo:			Fecha suscripción:		
	Honorarios (5%)							
	Iva honorarios							
	Aporte DESur	$ -						

Recurso a Administrar	$ 7.550.731.477	Honorarios (5%)	$ 377.536.574	Iva Honorarios	$ 71.731.949	Aporte Municipio	$ 8.000.000.000	Aporte DESur	$ 12.728.788

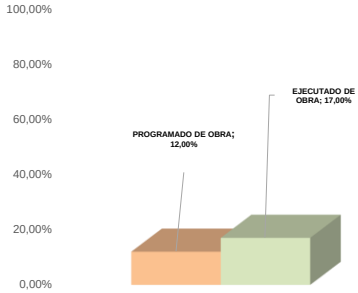
SUSPENSIÓN N.1		FECHA ACTA REINICIO N.1		DIAS SUSPENSIÓN	0 días

1.3 DATOS TOTALES DEL CONVENIO

Valor Total:	$ 8.012.728.788	Plazo Total dias:	243	días	Dias Suspendido	0	días	Fecha de terminación:	20-12-25
		Plazo Total Meses:	0	Meses					

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN (ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCIÓN)

GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO



PROGRAMADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Programado porcentaje (%)	12,00%

EJECUTADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Ejecutado porcentaje (%)	17,00%

DATOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONVENIO:	$ 8.012.728.788
RECURSO A ADMINITRAR + HONORARIOS:	$ 8.000.000.000
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS:	$ 1.348.237.038
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	$ 6.664.491.750

ACTA No.	TIPO RECURSO	RUBRO	VALOR	EJECUCIÓN FINANCIERO	FECHA DEL ACTA
1	Rec.administrar	4-Crédito	$ 1.078.675.925	13,48%	22-05-25
2	Honorarios	4-Crédito	$ 269.561.113	3,37%	22-05-25
TOTALES			$ 1.348.237.038	16,85%	

DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
VALOR TOTAL			$ -

AUTORIZACIONES DE GERENCIAS

FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
VALOR TOTAL PAGADO			$ -
PRESUPUESTO GERENCIAS			$ 55.335.346
SALDO			$ 55.335.346

AUTORIZACIÓN HONORARIOS

FORMA DE PAGO		AUTORIZACIONES			
AVANCE DE OBRA	**PAGO DE HONORARIOS**	**AVANCE DE OBRA**	**PAGO DE HONORARIOS**	**FECHA**	**VALOR**
Con la publicación del proceso en la plataforma SECOP II.	30% del valor de los honorarios	Con la publicación del proceso en la plataforma SECOP II.	30% del valor de los honorarios	9/07/2025	$134.780.557
Con la firma de los contratos derivados de obra e Interventoría.	30% del valor de los honorarios				
Con un avance de obra del 50%.	20% del valor de los honorarios				
Con la terminación del contrato de obra.	15% del valor de los honorarios				
Con la entrega de la evaluación.	5% del valor de los honorarios				
VALOR TOTAL DE HONORARIOS	$ 449.268.523		**TOTAL AUTORIZADO**	$134.780.557	
			SALDO	$ 314.487.966	

3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

DESCRIPCIÓN	APLICA	OBSERVACIONES		
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con todos los estudios y diseños	Se realizan reuniones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?	SI
Planos de obra:	N/A	No se requieren para este proyecto	Se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental?	SI
Especificaciones técnicas	SI	Estan indicadas en el presupuesto de obra.	La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?	N.A.
Permisos y Licencias:	SI	PMT (Plan de Manejo de Transito)	Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?	SI
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratista y la interventoría.	Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?	SI
			El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?	SI

Empleos Directos contratos derivados:	8	**Hombres:**	5	**Mujeres:**	3	**Tiempo transcurrido desde la iniciacion del contrato:**	95 Dias

4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Es necesario realizar modificación a la forma de pago de los recursos del acta de ejecución ENV-09-09-1421-24-05 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia integral del proyecto de Adecuación y Mejoramiento de la malla vial en diferentes sitios del Municipio de Envigado; Realizando un otro si al convenio con respecto a los aportes del Municipio los cuales se relacionan a continuación:
APORTES DEL MUNICIPIO: OCHO MIL MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000.000), de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera:
RECURSOS POR ADMINISTRAR: El pago se realizará según la tabla 1, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).
HONORARIOS: Los Honorarios de DESur corresponden al 5% más IVA, y el manejo de este recurso se realizará en una cuenta bancaria con supervisión, que garantice la destinación exclusiva de éstos. El descuento y autorización de pagos, se realizarán de acuerdo con los avances del convenio y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaría de Obras Públicas y del supervisor del Municipio de Envigado

RECURSO A ADMINISTRAR		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**TIPO RECURSO**
Primer pago en el mes de **Mayo** de la vigencia **2025** y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	$1.078.675.925	Crédito
Segundo pago en el mes de **Junio** de la vigencia **2025** y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	$1.078.675.925	Crédito
Tercer pago en el mes de **Julio** de la vigencia **2025** y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	$1.078.675.925	Crédito
Cuarto pago en el mes de **Agosto** de la vigencia **2025** y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	$1.078.675.925	Crédito
Quinto pago en el mes de **Septiembre** de la vigencia **2025** y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	$1.078.675.925	Crédito
Sexto pago en el mes de **Octubre** de la vigencia **2025** y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	$1.078.675.925	Crédito
Séptimo pago en el mes de **Noviembre** de la vigencia **2025** y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	$1.078.675.927	Crédito
TOTAL	**$ 7.550.731.477**	

Tabla 1 Forma de pago recurso a administrar.

HONORARIOS + IVA		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**TIPO RECURSO**
Primer pago, el municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en el mes de **mayo** del 2025 y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	$ 269.561.113	Crédito
Segundo pago, el municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en el mes de **Junio** del 2025 y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	$ 89.853.705	Crédito
Tercer pago, el municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en el mes de **Julio** del 2025 y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	$ 89.853.705	Crédito
TOTAL	**$ 449.268.523**	

Tabla 2. Forma de pago honorarios.

Los aportes de Honorarios por un valor de $ 89.853.705 que estaba programado para pagar el mes de Junio se pagara en el mes de agosto y el valor de $89.853.705 correspondiente al mes de julio se pagara en el mes de septiembre.
Por tratarse de un recurso de Crédito público debe desembolsarse contra ejecución de obra, por tal motivo se requiere realizar modificación a la forma de pago de los aportes del Municipio de la vigencia 2025 del recurso administrar y de honorarios.

PENDIENTES POR DESur:

Iniciar con los procesos de contratación de los derivados de obra e interventoria

PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES

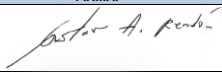
5. OBSERVACIONES GENERALES:

Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, juridicos, técnicos o financieros

Se autorizó pago de honorarios del 09/07/2025, por un valor de $ 134.780.557, Con la publicación del proceso en la plataforma SECOP II.
Se estan realizó intervenciónes en las siguientes vías:
La cuenca, Carrera 42D entre Calle 48C sur y Calle 48F sur
El Escobero
en las cuales se realizaron las siguientes actividades:
-Demolición y fresado de carpeta existente.
-Riego de liga.
-Instalación de mezcla asfaltica.

6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN

En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015.
DESur exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del convenio interadministrativo, conforme al Decreto 1082 del 2015. En general tipificara, identificara, preverá, establecerá y exigirá todas las garantías que sean necesarias para que se cumpla el objeto contractual y se aminoren los riesgos específicos del objeto contractual, se deberá evaluar la conveniencia de póliza todo riesgo en construcción.

DATOS DEL SUPERVISOR		FIRMA:
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	GUSTAVO ADOLFO RENDÓN RODAS	
CARGO:	SUPERVISOR	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN JOSÉ ROJAS OCHOA	
CARGO:	CONTRATISTA	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



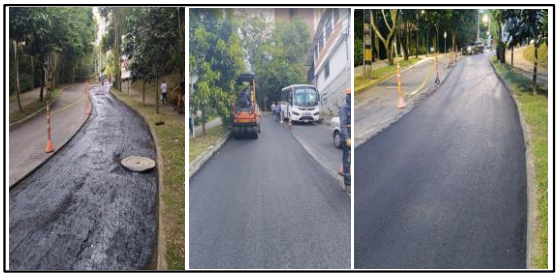
DESCRIPCIÓN: Demolición de pavimento en el Escobero.



DESCRIPCIÓN: Imprimación y parcheo con MDC19 en el Escobero.



DESCRIPCIÓN: Fresado de la via La Cuenca.



DESCRIPCIÓN: Imprimación y pavimentación de la via La Cuenca con MDC19 más fibra.